DIRECTOR: DAVID ALVESTEGUI
ADMINISTRADOR: Hugo D. Aranda.
TELEFONO 416 — APARTADO ?



SUSCRIPCIONES ADELANTADAS

	Interior	Exterior
TRIMESTRE	Bs ... 9	12
SEMESTRE	Bs... 17	...22
UN AÑO	Bs... 32	...40

Año II. N. 696 — DIARIO DE LA MAÑANA — La Paz, martes 16 de septiembre de 1919 — Precio de venta 10 centavos

Cupón de obsequio No. 13

"LA RAZON"

RECORTE Ud. ESTE CUPON, Y REUNA DIEZ DE ESTOS PARA CANJEARLOS CON UN NUMERO, Y SI LA SUERTE LE FAVORECE, OBTENDRA Ud.

Bs. Cincuenta

Flores & Compañía

Acaban de recibir:

OPORTO OSCURO "JOSE DE SOTO"
OPORTO BLANCO "SALVADOR SANCHEZ"
OPORTO OSCURO "PEDRO FERNANDEZ"
OPORTO OSCURO "RUIZ".

Vinos Generosos

MALAGA PALIDO
PEDRO XIMENEZ
MARSALA OSCURO
MOSCATEL PÁLIDO

ANIS DEL MONO [dulce y seco]
ANIS "TRIANA PRIMERA" [dulce]
ANIS "ESPECIAL" [seco]
ANIS "LA PASTORA" [dulce]
JEREZ QUINA "SOTO"
VERMOUTH ESPAÑOL "SOTO"
JEREZ PALIDO
JEREZ AMBAR
JEREZ SECO
JEREZ ABOCADO
JEREZ ORO
JEREZ FINO.

COGÑAC FRANCES "J. & F. MARICH",
COGÑAC "SOTO" estilo FINE CHAMPAGNE,
COGÑAC ESPAÑOL "SALVADOR SANCHEZ",
COÑAC ESPAÑOL RUIZ".

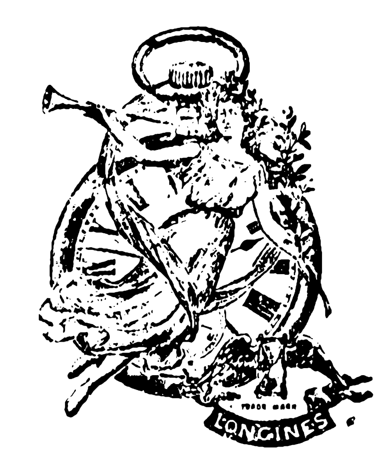
más tenemos grandes existencias de licores franceses e ingleses

FLORES & Co.

lle Recreo Nos. 40, 42.

LONGINES

Mejor Relo del Mundo



MAS DE 50.000 RELOJES LONGINES EN CIRCULACION EN BOLIVIA.

Si está Ud. mal contento con su reloj y en vísperas de conseguirse una buena marca, pregunte a sus amigos, qué marca usan. En los mayores casos le contestan y le contestarán:

«Yo uso un reloj LONGINES y es verdad, que no me cuesta tanto en composturas como un otro reloj que tenía antes. Por consiguiente es que lo más caro sale lo más barato, y uno está contento de tener constantemente la hora exacta»

Ventas pòr mayor y menor en la Corona de Oro.

Gran Fábrica de Sombreros
EL CHIC PARISIEN

De Melquiades Zeballos

CALLE SOCABAYA Nos 65 y 67—DIRECCION TELEG
LAPAZ "MELBALLOS" BOLIVIA

Ofrece al Comercio y a su numerosa clientela sombreros de paja. para señoras, señoritas y niños en seda y terciopelo en cualquier forma ya sea por muestras o catálogos.

ATENDEMOS PEDIDOS EN CUALQUIER CANTIDAD

Remitimos muestras a cualquier parte del interior o exterior de la República.

DAMOS FACILIDADES PARA EL PAGO

SECCION REFORMAS —Sclase de sombreros a precios módicos

C. E. Chacón J.

Plaza San Francisco No. 8.—La Paz—Bol

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Se encarga de toda género de comisiones comerciales ... consignaciones en general.

Compra:

Letras hipotecarias del 10 y 8 por ciento. Bonos Militares, Cheques circulares, Billetes chilenos, etc.

Compra:

WOLFRAM Y ESTAÑO.

Ingredientes para Curtiembre

ANILINAS, de color, NEGROSINA, hematina y campeche.

KORIAL es el mejor producto para curtir al cromo a un baño sin necesidad de ácido..., bicarbonato de soda. Sistema mas rápido y más económico, (Solicite gratis formula del curtido)

OROPON, es el producto más apropiado para eliminar la cál y dar flor más suave del cuero.

FATLIQUOR, especial para el engrase de los cueros al cromo.

FICTANINA, el rey de los mordientes para cueros de color

Antes de hacer sus compras solicite precio de cualquier producto químico (en existencia o por llegar) a:

Hermenegildo Lenotti.
COCHABAMBA.

Victor Trading Co.

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

AGENTES DE

VICTOR TALKING MACHINE Co.

RECIBEN CONSTANTEMENTE GRANDES SURTIDOS DE DISCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EXPLENDIDO SURTIDO DE GRAMOFONOS Y VICTROLAS «VICTOR»

VENDEDORES DE LOS AFAMADOS PIANOS AUTOMATICOS MODELO "KINGSTON"

ENORME SURTIDO DE ROLLOS PARA PIANOLA

MAQUINAS DEESCRIBIR "SMITH PREMIER".

Agentes exclusivos de la levadura 'ROYAL" y el conocido JABON "SAPOLIO"

Apartado 324--Teléfono 451

Cigarrería Inglesa

Calle Ayacucho No. 103

Frente a la oficina de telégrafos del Estado

Importación directa de articulos para fumadores

TIENE EN VENTA CONSTANTEMENTE

CIGARRILLOS: Egipcios, Ingleses, Americanos, Habanos, etc., ect.

CIGARROS de hoja de las principales marcas de Cuba.

TABACOS: Ingleses, americanos, etc.

TIENE EL MAS GRANDE SURTIDO]

De BOQUILLAS de ambar, Coco y Baquelita.

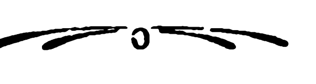
PIPAS de las marcas más acreditadas, de todo precio y tamaños.

TBAQUERAS de todos los estilos conocidos. Ventas por mayor y al detalle.

Tabaco Three, Castles y Capstan y otras marcas. Chewing tobacco

Atiende cualquier pedido con prontitud y cuidado

Un año en Bolivia



"Crónicas"

por el Dr. JOSE MARIA BARRETO, ex- encargado de negocios del Perú en Bolivia.—Un volúmen esmeradamente editado. Bs. 3.50 —Interior 4.00.

"Principios de Derecho Civil"

por el Dr. JOSE PALMA V. (Rector de la Universidad de La Paz).—1 volúmen, Bs. 5.00.—Interior Bs 6.00.

"Derecho Público Político"

por FEDERICO DIEZ DE MEDINA (3a. edición).—Bs. 5.00.— Interior, Bs. 6.00.

"Leyes Penales de la República de Bolivia"

por el Dr. MANUEL ORDOÑEZ LOPEZ, Bs. 12.00.—Interior Bs. 13.00.

ARNO HERMANOS

Libreros Editores

Ingávi 23 al 29--Casilla 195.

LA PAZ.

Pídase el catálogo general de la casa, y especiales de Derecho Medicina—Filosofía—Obras Nacionales, etc. Se remite franco de porte.

Acabamos de recibir

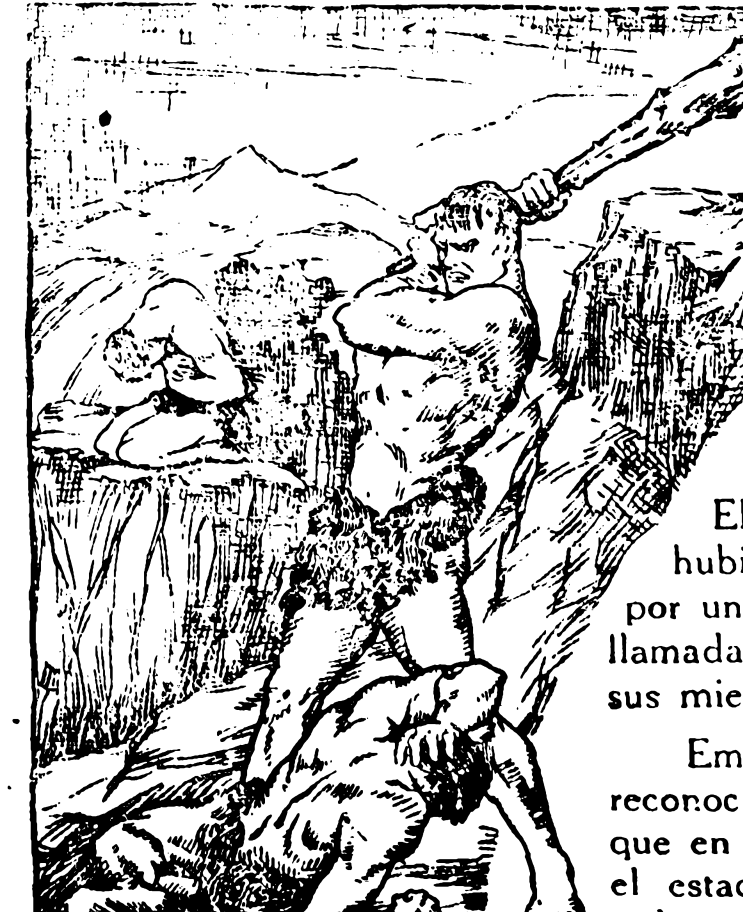
Cortes para pantalón de fantasía. Casimir para abrigos y tela para abrigos impermeables.

R. PAHUL y Co.

IMPORTADORES DE CASIMIRES. YANACOCHA 45. 1 m

En alquiler

Habitaciones y departamentos con y sin muebles, a media cuadra de la plaza principal. La casa tiene amplios patios, pesebreras, gallineros, instalacion de baño, luz, W. C. y tranvía a la puerta.
Calle Ayacucho número 95. 1ma19



Trancazo

La inventiva popular ha apelado a la significativa palabra **"Trancazo"** para designar el conjunto de manifestaciones sintomáticas que la Ciencia comprende bajo la denominación "Influenza o Gripe."

El paciente, en su estado febril, siéntese como si hubiese sido agolpeado horriblemente con una tranca por uno de aquellos legendarios bárbaros gigantes de la llamada edad de piedra, al extremo de no poder mover sus miembros, cual si estuviesen quebrantados.

Emplead, pues, el remedio moderno y universalmente reconocido: "las Tabletas Bayer de Aspirina y Fenacetina," que en virtud de su acción fisiológica, sin igual, restablecen el estado normal de bienestar como por encanto, reduciendo la fiebre, calmando los dolores y restableciendo el funcionamiento normal de la circulación de la **sangre**.

BAYER

El ejército del general Kolchak se rinde a los bolshevikis

La agitacion irlandensa.-Los sinfeinistas atacan los cuarteles.-La situacion en Boston va mejorando.-El tratado de paz con Bulgaria.-Terremoto en Cartajena

Rendición de Kolchak

Londres, 14 de septiembre.—Por radiogramas trasmitidos de Moscou se sabe que el ejército del sud que operaba bajo el mando del general Kolchac y que representaba el efectivo de 200,000 hombres se ha rendido últimamente. Todo este ejército se hallaba perfectamente equipado. U.P.

Desórdenes Bieltwz

Berlin, 14 de septiembre.—Comunican de Bleitwz que varios soldados polacos dispararon contra los miembros del comité de investigaciones de los gobiernos de la entente, lanzándoles insultos injuriosos.

Los arreglos de Fuime

Nueva York, 14 de septiembre.—Los arreglos referentes a Fuime, Tracia, y otros territorios del Asia menor constituyen el principal tema que se han impuesto los delegados a la conferencia de paz, quienes creen que son puntos que no serán de inmeiata resolución y que ellos se resolverán por sí mismos. U. P.

Ataques en Dublin

Dublin, 14 de septiembre.—Los sinfeinistas atacaron los cuarteles generales de toda Irlanda, asaltando las casas de algunos parlamentarios y confiscando numerosos documentos.

También arrestaron a los conocidos personajes Esnest Bleyths y Patricck Keet, siendo de gran espectación estos sucesos U. P.

El tratado con Austria

Roma, 14 de setiembre. — El jefe del gabinete señor Nitti entregó a la cámara de diputados la copia del tratado de paz suscrito con Austria a fin de que sea estudiado y sancionado. U. P.

Empréstito italiano

Roma, 14 de septiembre.—El miércoles, el jefe del gabinete italiano aprobó en todos sus detalles el empréstito forzoso suscrito últimamente habiendo presidido la reunión el señor Nitti. U. P.

La inmigración de italianos

Roma, 14 de septiembre.—A una reunión convocada por el gobierno con objeto de tratar de la futura inmigración italiana concurrieron muchos funcionarios, habiendo Michels, comisario de inmigración, manifestado que 60000 emigrantes en breve se repatriarán al país procedentes de América.

Agregó que muchos países de América se empeñaba en atraer inmigrantes ofreciéndoles grandes ventajas de transportes, por lo que muchos se dedican a emigar del país. U. P.

Tropas en Dublin

Dublin, 14 de septiembre.—Numerosas tropas del ejército han llegado a esta ciudad en camiones con objeto de atender al orden, habiendo sido ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la población,

Revisados algunos locales sospechosos, se han encontrado en ellos numerosas armas y municiones.

Las autoridades se muestra muy resentidas ante la inspirada y fuerte campaña que se hace contra Irlanda. U. P.

Conflictos laboristas

Nueva York, 14 de setiembre.—Mr. Gompers, con objeto de solucionar los conflictos laboristas, apeló a los mismos partidos interesados de Boston, abogando por la suspención de las actuales dificultades hasta la reunión del congreso laborista que se reunirá en el próximo mes de octubre en Washington y creyendo que en esa forma se postergará la huelga industrial del acero. U. P.

Las huelgas en Boston

Boston, 14 de septiembre.—El gobernador Coolidge manifestó que acerca de los principios afectados por la última huelga, los policiales no se huelgaron sino que desertaron de sus puestos.

El mismo funcionario declaró que si las uniones obreras declaran la huelgan general, solicitará del gobierno tropas federales para restablecer el orden. U. P.

El catolicismo en Asia

Roma, 14 de septiembre.—Se tiene noticias de que en el Asia Menor y el Norte de Africa se opera un movimiento de restauración en favor del catolicismo noticia que tiene muy [illegible] U. P.

Tempestad en Florida

Graves perjuicios

Florida, 14 de septiembre,—A consecuencia de la tempestad que se produjo en la noche del martes han habido varios desaparecidos y un muerto.

Los daños materiales se calculan en un millón quinientos mil dóllares, habiendo sido destruidos 350 edificios, dañadas numerosas embarcaciones y cortadas todas las líneas telegráficas y telefónicas.

Se teme que hayan mayores víctimas y perjuicios en otros distritos

El gran vapor «Granpus» se hundió, salvándose solamente diez tripulantes También el buque «Conall» encalló y no se sabe de la suerte de otros tres vapores que han desaparecido. U.P.

HUELGA EN EL CALLAO

Sobre el último complot revolucionario

Conferencia de Leguía y el nuncio apostólico

Oficina de subsistencias.-Banquete al presidente Leguía

El comercio reanuda sus negocios

Libertad de algunos detenidos políticos

La embajada norteamericana

Mitins en varias ciudades del Perú.-Adhesión del ejército

Lima, 15 de setiembre.—Los obreros jornaleros del Callao se han declarado en huelga, suspendiendo inmediatamente sus trabajos marítimos con lo que van irrogando graves perjuicios al comercio en general.

Por versiones que se han recogido de las diferentes provincias de la república se comprueba que existían adherencias al último complot revolucionario que se ha descubierto en esta ciudad.

En Chiclayo el pueblo indignado hostilizó a los elementos comprometidos y sindicados de oposición al gobierno actual.

El presidente provisorio de la república señor Leguía conferenció detenidamente con el nuncio apostólico sobre el asunto de la evangelización de las montañas.

Las empresas del Callao convinieron los términos por medio de los cuales se solucionará la huelga decretada últimamente en ese puerto.

Ha comenzado ha instalarse la oficina encargada de la dirección de subsistencias.

En el local de la legación americana ha sido banqueteado anoche el presidente señor Leguía.

Los socialistas reprobaron los sucesos últimos, solicitando garantías del gobierno.

Es muy probable que el gobierno acceda al deseo de muchos de los detenidos políticos en el panóptico para que se ausenten del país.

El comercio ha reanudado sus operaciones comerciales.

El diario «El Comercio» ha reanudado la publicación de sus ediciones. «La Prensa» suspendió momentáneamente su circulación.

El gobierno ha circulado a las autoridades de la república dándoles cuenta de los últimos acontecimientos políticos, condenando los hechos y manifestando que enjuiciará a los sindicados en la tentetiva de rebelión.

Fueron libertados los presos políticos señores Orestes Ferro y Javier Prado Ugarteche.

Ha comenzado a iniciar sus trabajos políticos para la diputación el señor Oyarzábal y para la senaturia los señores Cornejo y Javier Prado Ugarteche.

Con motivo de su ingreso a la academia de medicina fué champañeado el doctor Gorgas.

El gobierno de Estados Unidos de Norte América, que ha elevado al rango de embajada su legación en el Peru, ha nombrado para el cargo de embajador al conocido personaje señor Guillermo González, que anteriormente ocupaba el puesto de ministro en Guatemala.

En las ciudades de Arequipa, Mollendo, el Cuzco y otras se han realizado grandiosos mitins condenando el movimiento sedicioso que se preparaba y pidiendo el enérgico castigo de los culpables.

También se hizo constar la adhesión de esas ciudades al gobierno que dirige el señor Leguía.

El ejército ha estado a saludar al presidente provisorio señor Leguía y a manifestarle su incondicional adhesión.

CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE CHILE

Fallecimiento de un senador.-Importante negociación salitrera.-Algunas cotizaciones mineras.

Santiago, 14 de setiembre.—Por informaciones telegráficas trasmitidas de la Habana se tiene conocimiento de que ha fallecido en ese lugar el senador nacional señor Roberto Lyon Santa María, que formaba parte de la misión chilena presidida por el señor Tocornal, que fué a Estados Unidos de Norte América.

Se ha hecho una importante negociación salitrera entre los productores de esas concesiones por la que se acordó con el comité de Londres la colocación de 500,000 toneladas de dicho producto, con las compañías de Antofagasta.

Se ha recibido anuncio oficial de haberse finiquitado las negociaciones que venían haciéndose sobre las acciones de la compañía Llallagua, habiendo los vendedores ofrecidolas a 421 pesos y adquiridolas los compradores a 420 y 1/2 hasta el 9 de octubre. Las de la compañía Oruro transfiriéronse por 1,100. las de Colquiri negociaronse 9 300 acciones por valor de 37,200 pesos quedando el vendedor con un precio de 700 pesos hasta el 4 de setiembre y con 25 pesos las de Huanuni, cuya venta se ha cerrado últimamente con pesos 123 para el 9 de octubre.

Corresponsal.

Cartas cablegráficas de Londres

Especiales para LA RAZON

El congreso obrero de Glasgow

Londres, 14 de septiembre.—No se ha llegado a conclusiones definitivas en el congreso de la Unión de Artesanos, en Glasgow, cuando se trató del asunto de la acción directa.

Se votó la siguiente moción:

«El congreso se declara en contra de los principios de la acción industrial en asuntos políticos».

Al dictar esta resolución, Shaw, miembro del parlamento representante de la unión de trabajadores en tejidos, dijo que la acción directa tendía hacia el régimen del soviet que a su vez, tendía hacia una forma malsana de autocracia, era «la acción en contra de la cual debería votar la conferencia del trabajo».

Hayday, también miembro del parlamento y secretario general de la unión de trabajadores votó a favor de la moción, y demostró que no había habido verdadera consulta en la forma adoptada de sufragio individual de 5 millones de trabajadores que estaban representados en el congreso, y Thomas miembro del parlamento y jefe de los ferrocarrileros dijo que no creía que había tal unión en la Gran Bretaña, y que el simple hecho de la acción directa no había dado a ningún delegado mandato alguno.

Después de discutirse más el proyecto, los miembros del congreso intervinieron, y votaron la moción previa, la que en votación por tarjetas fué aprobada por una pequeña mayoría de 169.000 como el voto de más de 5 millones de obreros. Este hecho, puso fin al debate.

El significado de este voto, es sencillamente de que el congreso se adhiere a la resolución previamente votada, que no fué más que la crítica del comité parlamentario por no haberse llamado a una conferencia especial para que se ocupase del asunto.

Para la adopción de la política de la acción directa era necesario el voto unánime a su favor, y claramente esto es lo que sus abogados han tratado de evitar.

El regreso de Balfour a Inglaterra

Lord Balfour ministro plenipotenciario inglés ante las conferencias de paz ha llegado a Londres después de una permanencia de ocho meses en París. Una gran multitud lo recibió con entusiasmo y los periódicos de todos los partidos políticos pagan tributo a su gran labor desplegada en las conferencias de paz.

Pocos hombres hay de la talla de Balfour que posean el conocimiento de lo concerniente a política y diplomacia Balfour ya en el año 1878 acompañó a lord Salisbury a Berlín en calidad de diplomático. Su gran experiencia ha sido de un inestimable valor para los arreglos de la paz europea y no sería posible exajerar demasiado la importancia de su actuación. Se puede decir, que entre las grandes figuras que han actuado en la guerra europea no hay otro que se iguale a Balfour en su gran patriotismo.

Al estallar la guerra europea había dimitido la jefatura del partido conservador quedando como miembro honorario del parlamento y dedicándose tan solo a sus numerosas investigaciones científicas de carácter privado.

Al poco de estallar la guerra europea comenzó a prestar su valiosa ayuda al gobierno y aceptó por lealtad a la patria el cargo de primer lord del almirantazgo y más tarde el de ministro plenipotenciario ante las conferencias de paz donde hasta el presente ha tenido una labor constante. Balfour que actualmente pasa de los setenta años de edad es una de las personalidades más importantes en Inglaterra y un hombre de gran cultura y de gran atracción personal.

La misión que se le confió para los Estados Unidos y últimamente para París la llevó con feliz éxito. La prensa francesa aplaude los servicios prestados por Balfour y el «Journal des Debate» dice: Su constancia y su trabajo acompañado de su gran experiencia como hombre de estado ha sido de gran valor a los problemas que las conferencias de paz ha tenido que resolver».

La producción del carbon en Gran Bretaña

Según las estadísticas publicadas por la cámara de comercio británica ha habido un gran aumento en la producción del carbón durante la semana terminada el 30 de agosto habiendo alcanzado a 5.354,933 contra la semana terminada el 12 de julio que solamente alcanzó a 3 989,762 toneladas de carbón.

CHARLES GRANT.

La situación en España

Buenos Aires, 14 de septiembre —Oficialmente se comunica de España que la situación de Barcelona es tranquila, habiéndose reanudado totalmente el trabajo en todas las fábricas y esperándose que pronto se harán definitivos arreglos entre patrones y trabajadores.

A excepción de los diarios opositores todos los demás manifestaron su regocijo por el arreglo y solución de las dificultades que sucedieron en días pasados.—U. P.

Sobre los sucesos de Boston

Boston, 14 de septiembre —No hay perspectivas de que se produzca un arreglo entre las autoridades y los unionistas, habiendo las primeras declarado de que no harán gestiones para negociar con los huelguistas sin haber antes restaurado el orden y manifestado los segundos que no aceptarán negociaciones hasta que se reconozca su personería.

La unión personal de tráfico ha declarado que anunciará la huelga general para el día viernes o sábado.

Apesar de la presencia de numerosas tropas federales, continuan los marineros que uniformados participan de estas revueltas. U. P.

Desmentido de Rumania

París, 14 de septiembre.—Los delegados rumanos han manifestado que tienen instrucciones de su gobierno para desmentir los rumores que venían circulando acerca de que Rumania firmaría la paz por separado de los aliados, —U P.

Desembarco en Honduras

Washington 14 de septiembre.—El departamento de estado anunció oficialmente de que la tripulación del crucero "Cleveland" ha desembarcado en el puerto Cortez de Honduras, con objeto de mantener el orden alterado.

El presidente de esa república señor Bertrand, que abdicó el poder, se restituira hoy al puerto Cortes a bordo de un buque británico encargado de conducirlo

Los tumultos y revueltas se han producido en casi todas las poblaciones de Honduras U P.

La huelga en Boston

Boston. 14 de septiembre.—El gobernador Coolidge anunció que se hará cargo del control de la ciudad en prevision de los resultados serios que pueda tener la huelga general

Por simpatías a la huelga policial, varias uniones obreras votaron la resolución de declarar la huelga general U. P.

Empréstito otomano

Constantinopla, 14 de setiembre.—El gobierno tiene muy adelantadas las gestiones con la Gran Bretaña para colocar un empréstito de cuarenta millones de dóllares, bajo la garantía de las alhajas de la corona. U. P.

Ministro del Vaticano

Roma, 14 de setiembre.— El cardenal Giustini ha sido nombrado por el Vaticano enviado extraordinario en Jerusalem, debiendo viajar en breve en un barco de guerra italiano acompañado de altos funcionarios y de oficiales del ejértito que irán en representación del rey Victor Manuel U. P.

Un nuevo aviador francés

Nueva York, 14 de setiembre.—El ciudadano francés Juan Baptista Passat que hace algunos años habita en los suburbios de Londres, venía realizando desde hace ocho años interesantes experimentos sobre la aviación a base de una perfecta maquinaria construida al efecto.

Los primeros ensayos han tenido un éxito sorprendente esperándose que los demás darán un definitivo y feliz resultado, por lo que vá interesándose grandemente la junta de aviación nacional. U. P.

Los desórdenes en Corea

Wáshington, 14 de setiembre.—El gobierno del Japon espera que se produzcan nuevos desórdenes en la Corea de Sehul, después de la ley marcial que dictó con motivo de la intentona de muerte que se hizo contra el gobernador Saito, para formular nuevas resoluciones de orden, una vez que se sabe que continúan as agitaciones antijaponesas en dicho lugar. U. P.

Condecoración oficial

Paris, 14 de setiembre —El gobierno, en atención a los merecimientos del teniente coronel Alfredo Dreifus, por importantes servicios prestados durante la última guerra, le ha conferido la insignia oficial de la legión de honor.

El teniente coronel Dreifus figuró en el más sencional caso de espionaje que se realizó en Francia hace años, por cuyo motivo fué víctima de la furia de sus enemigos, que lo acusaron de tramar un complot, por lo que estuvo acusado ante la corte marcial de París, alegando que vendía secretos militares, a los germanos cargos de los que se vindicó públicamente Dreifus. U. P.

Patrullas en Boston

Boston, 14 de setiembre.—La ciudad se mantiene tranquila merced a la vigilancia extricta del servicio de patrullas que hacen las tropas federales mandadas últimamente por el gobierno. U. P.

Terremotos en Cartagena

Cartagena, 14 de setiembre —Se han producido dos formidables terremotos en esta ciudad; el primero de los cuales ha durado tres minutos causando relativamente pocos daños, pero no así el segundo que produjo formidables daños cuyos perjuicios fueron gravísimos y alcanzaron hasta las ciudades de Murcia y Alicante, donde se sucedieron repetidas veces los sacudimientos y desplomes de edificios U. P.

Temblores en Dinamarca

Copenhague, 14 de setiembre.—Se han producido fuertes temblores en Ebingen Wurtemburg, no sabiéndose hasta ahora el monto de los daños causados ni de las desgracias personales acaecidas. U. P.

La aprobación del tratado de paz

Roma, 14 de setiembre.—Hay opinión general de que el tratado de paz suscrito con los gobiernos de Austria y Alemania sera aprobado en la cámara de diputados, donde se discute actualmente, por lo menos por una mayoría de cincuenta votos.

Los debates se efectúarán el próximo lunes con la asistencia del ministro de relaciones exteriores del reino. U. P.

Fuga de Scheidemann

Berlin, 14 de setiembre.—Noticias télegráficas recibidas últimamente de Cassel avisan de que ha fugado de esa población el conocido hombre público socialista Scheidemann, expresando que tiene la confianza de que en su proscripción voluntaria Alemania seguirá siendo gobernada bajo la forma de república. U. P.

El tratado búlgaro

París, 14 de setiembre —El tratado de paz firmado con el rey de Bulgaria se entregará el próximo lunes o martes, a fin de que se hagan las objeciones respectivas respecto a las protestas que han formulado tanto Grecia como Rumania. U. P.

[illegible]

En la diplomacia

De regreso del paseo que han efectuado a la ciudad del Cuzco se hallan entre nosotros S. S. los encargados de negocios de la Gran Bretaña, Bélgica y Estados Unidos de Norte América señores Godfr[illegible] Haggard, Francis Janssens y Caudilho Phi[illegible].

—En breves días más llegará a esta ciudad el señor Adolfo Costa, secretario de la legación de Bolivia en Chile.

La efeméride de Cochabamba

Entusiastamente celebrada ha sido el día domingo la efeméride histórica del 14 de septiembre, que recuerda el grito de independencia lanzado en la ciudad de Cochabamba.

La fiesta campestre, que con este motivo prepararon los numerosos miembros de la colectividad cochabambina, residentes entre nosotros, alcanzó un lucido éxito desarrollándose en un ambiente de franca cordialidad y entusiasmo.

Nuestro director

En la tarde de ayer se ha restituido a esta ciudad después de algunos días de permanencia en los importantes asientos mineros de Quechisla el doctor David Alvéstegui, director de nuestro diario.

Temporada teatral

Mucha animación se nota en nuestra sociedad para asistir a la temporada teatral que en breve nos ofrecerá la renombrada compañía de ópera italiana denominada «Adelina Agostinelli».

La compañía llegará en el tren meridiano del próximo sábado y su debut se efectuará en la noche del domingo, poniendo en escena una de las mejores obras líricas de su repertorio.

Cumpleaños

Ayer ha celebrado el aniversario de su natalicio la señora Dumy Muñoz de Frías.

—El señor Manuel Alarcon Muñoz ha cumplido años el día domingo.

—Igualmente el señor José Antezana A.

Enfermos

Delicada de salud se encuentra la señora Elisa Artieda de Flores.

—En mejoría la señora Isabel González Quint de Mariaca Pando.

—La señora Esther Villalobos de Carrasco se encuentra enferma.

—El señor Norberto Galdo se halla delicado de salud.

—Mejorado se encuentra el joven Hugo Barberi Zapata

—El señor Luis Fernández de Córdova se halla delicado de salud.

Defunción

Ha dejado de exitir el señor Manuel Lanza B., cuyos restos se inhumaron en el cementerio general el día de hoy a horas 9 y 30 a. m.

Viajeros

Hoy regresará de Tacna el señor Eduardo H. Harrison.

—Los señores Rodolfo Aramayo e Ignacio Zapata regresaron de Caracato.

—Llegó de Sucre la señora Berta Ostria de Zamora.

—De Oruro volvió el señor Fermín Cusicanqui.

—A Caracato se dirigió el señor Alfonso Valenzuela G

—El señor Natalio Montaño llegó de Cochabamba.

—Ha vuelto de Caracato el señor Rafael Peñaranda.

—Igualmente el señor Francisco Arce Ballivián

—De Corocoro llegó el señor Miguel Quisbert.

La razón de la sinrazón

Todos los mazorqueros oficiales, los de toda elección, forman el cuerpo de recitivo de la claque. De ellos se oye todo insulto y es curioso cómo ni Vásquez ni la policía se atreven a reprimirlos.

⁂

Don Ismael Vásquez ha notificado a todo el personal de empleados del senado que se abtengan de pensar en política y que sean obligadamente vasquistas.

⁂

Los policías Miranda y Arce, según denuncias son los que ofrecen tarjetas para concurrir a la barra, con mas dos bolivianos de pre.

⁂

¡Qué movimiento de fuerza! La denuncia de Antezana procuró este recurso gobiernista para garantizarse contra atropellos, ¡y resulta que los hostilizados son los de la mayoría y la oposición!

⁂

Los abrojos......La sutileza política ha dado en llamar abrojos a los grandes escándalos, chantages, affaires, chanchullos, etc.

El ministro de hacienda soltó un abrojo; Antezana ha soltado otro abrojo. ¡Y en el campo de la política doctrinaria quedan muchos otros abrojos!

⁂

Resulta interesantísima esta guerra de abrojos. Los alemanes descubrieron el 42 los ingleses los tanques.... los doctrinarios los *abrojos*.

⁂

Con dos *abrojasos* más no sabemos donde vayan a parar.

Cada abrojo tiene las proporciones ciclópeas de una montaña y la *manejabilidad* de un bodoque.

⁂

La tragedia del Kenko es en la política doctrinaria un abrojo que Antezana lo ha expuesto al sol para que se purifique y se pueda sembrar en el terreno liberal.

⁂

Los gobiernistas y los patiñistas están de agricultores, quitando los abrojos del terreno para sembrar sus ambiciones. Pero como ambos no pueden sembrar en el mismo terreno, se tiran a la cabeza sus abrojos, hasta ver quien queda de dueño del lugar.

⁂

Los tales abrojos han resultado *abreojos* para el país.

⁂

Antezana ha proclamado candidato a la presidencia de la república a don Arturo Loayza

He ahí otro abrojo.

⁂

"El Tiempo" pretende desbautizarnos negándonos el derecho de voltear [illegible] o contribuir a su caída, de manera permanente.

Eso es sencillamente la política, querido colega.

⁂

¿Qué partido opositor hay que no tenga esta preocupación?

Noticias del interior

POTOSI

Septiembre 14.—El Concejo municipal, escuchando la exposición de varios ediles condenando a la municipalidad de Tarija ha acordado limitarse a acusar recibo en vez del voto de amparo presentado, que importa la circular de aquella corporación.

—Hu[illegible] los comentarios respecto del incendio de la draga en los minerales de Aroifilla. Se sabe que los gerentes se fueron a las manos por diferencias de administración

—El local del Skating ha sido adjudicado al señor José Ossio.

—En la opinión general se juzga a Vázquez como a cadáver político

—El atolondramiento del gobierno para reintegrar el gabinete es motivo de diferentes censuras. Se espera por momentos el aviso de su caída, puesto que no cuenta con el apoyo del legislativo ni la opinión del país.

A denuncia falsa de Córcino Baptista cuando ejercía la presidencia del concejo, se ha seguido juicio criminal contra los munícipes republicanos, señores Arévalo, Pinto, Reynolds y López, con objeto de separarlos. Este juicio que se hallaba paralizado ha sido removido en los últimos días, habiéndose expedido un mandamiento sorpresivo contra dichos señores. Al tener conocimiento de hecho tan inicuo, sus colegas han obtenido un voto de amparo y confianza desautorizando la denuncia que motivó la acusación.

Los últimos días se ha descubierto que el mismo Baptista había sobornado a un carrero municipal que trasladaba escombros para que le condujese la cerveza que produce en su fábrica. Este vergonzoso hecho ha sido puesto en conocimiento del intendente municipal Hoy que Baptista es ageno al municipio comete tales abusos ¿qué sería cuando tenía las riendas en su poder?

—La municipalidad ha aprobado una fórmula de reselución solicitando al gobierno la continuación del meritorio prefecto señor Gutiérrez.

Corresponsal

ORURO

Septiembre 15.—La colectividad cochabambina ofreció una matinée en los salones del nuevo establecimiento yugoslavo, conmemorando la fecha del 14 de septiembre, habiéndose bailado hasta avanzadas horas de la noche, en medio de grande entusiasmo.

—El mitin organizado por las sociedades obreras con objeto de pedir la aprobación de las leyes sobre accidentes del trabajo y abaratamiento de artículos de primera necesidad, ha alcanzado colosales proporciones, habiendo desfilado cuatro mil obreros en perfecto orden por las calles de la ciudad, llevando sus estandartes y letreros que contenían sugestivos títulos, hasta llegar a la plaza de armas donde tomaron la palabra los comisionados obreros quienes hablaron al pueblo en frases vehementes. Hicieron uso de la palabra Francisco Armaza, Humberto Carrasco, N. Ruiz, Natalio Peña, en representación de la colectividad cochabambina. Causó honda sensación el discurso de la señora Teresa de Carrasco, en representación de la mujer.

El señor Ricardo Perales clausuró el acto entregando el memorial que contiene las conclusiones al señor prefecto del departamento.

La multitud obligó al prefecto a que hablara y haciendo uso de la palabra éste felicitó a la clase obrera por su cultura y ofreció su apoyo.

Terminada la manifestación los representantes obreros se constituyeron en gran asamblea para tratar la organización del partido socialista

—El presidente de la municipalidad, señor Florián Zambrana ha regresado de Quechisla.

Corresponsal

Cochabamba

Septiembre 15.—Falleció anoche el distinguido filántropo caballero doctor Juan de la Cruz Quiroga. La municipalidad ha dictado una ordenanza declarando el duelo.

Las fiestas locales comienzan mañana.

Corresponsal

⁂

El chantage patiñista....la tragedia del Konño ...

Sigan los abrojos, es preciso exponerlos al sol para que el terreno quede libre y se pueda sembrar frutos benéficos.

⁂

No es extemporáneo informar que Canalejas asistió a una interpelacion hallándose el cadáver de su padre tendido.

Pro Achacachi

El veciendario de la capital Omasuyos, el próximo domingo, se reunirá en comisio popular, en contra del próximo elemento social, que ha ido ha fijar su residencia, y del fiscal agente del poder ejecutivo, quienes son los autores de los frecuentes escándalos que se producen, y comprometen el prestigio del pueblo y de la provincia, dando lugar a que algunos representantes tengan la singular idea de cancelar a la valiosa provincia Omasuyos.

"Los Alpinos"

Esta noche tienen su función de beneficio los aplaudidos concertistas, señores Ramírez y Fernandez, que componen el dueto de Los Alpinos.

Juntamente con selectos números de conciertos, se proyecta la película "La esclava de Fidias" preciosa obra por máxima de arte, que evoca el numen del gran escultor.

Los Alpinos han conquistado la fama de que gozan debido a su destreza como ejecutores y a su arte como interpretadores. En todas partes donde han actuado han merecido la acogida entusiasta y frenética de los públicos por el prodigio de su arte imponderable que los hace singularizarse de entre mil.

Los conciertos que han ofrecido a la sociedad paceña se han distinguido por el éxito obtenido, que no ha hecho sino añadirse a los numerosos triunfos obtenidos en otras capitales, donde los conservatorios se han brindado a condecorar a estos artistas.

Deseamos vivamente que su beneficio tenga el éxito cumplido a que son acreedores y que el público paceño patentice su admiración y aplauda brindándoles su favor esta noche

De nuestra parte les deseamos un éxito digno de ellos.

En la corte superior

Causas resueltas ayer en esta oficina:

Urbana Portugal con Luis Quintín Pacien, sobre [illegible]. Jorge Mochicado con Matías O Vizcarra sobre cobro de dinero; Juicio criminal seguido contra Benita Agreda y Mariano Macaani, por homicidio.

Causas que se verán en el curso de la presente semana de lu es 15, causas criminales: martes 16, autos interlocutorios; miércoles 17, causas criminales; jueves 18, Juan B Ruiz con Tomás P. Guerra sobre cobro de dinero; viernes 19, Máximo Calderón con Angela Calderón, sobre división y partición de bienes; sábado 20, autos interlocutorios.

Vocal de semana: doctor Zenón Arteaga C.

Liberación de derechos aduaneros

El ministerio de Hacienda ha ordenado el despacho libre, sin cobrar derecho de importación de tres bultos conteniendo piñones de comando para camiones, con destino a la construcción del ferrocarril a Yungas y de 15 tarros y 16 bultos conteniendo moneda de níquel, papel valorado para el ramo de aduanas y papel sellado con destino al Tesoro Nacional.

Nombramientos del ramo aduanero

El ministerio de hacienda ha expedido los siguientes nombramientos:

Lorenzo Pereira, secretario de la Aduana Nacional del Noroeste (Villa Bella); Juan Urquieta, Oficial 2o de Contabilidad en la Aduana Nacional del sudoeste (Uyuni); José Marcó, oficial 2o de Contabilidad en la Aduana Nacional del Centro (Oruro); Alfredo Salinas, Guarda—almacén en la Aduana Nacional de Guayaramerin; Raul Antelo, Teniente 1o. de Resguardo en la Aduana Nacional de Guayaramerin.

Comisarios analfabetos

Hemos sido testigos presenciales de una citación en la que el comisario con palabras descomedidas y descorteses intimaba la presencia de unas señoras en la policía urbana sin dar explicaciones de ninguna clase ni el motivo de la citación. Las señoras alarmadas suplicaron a un pariente para que se presentase a la urbana, donde después de revisar numerosos libros le manifestaron que que se trataba de una multa por echar aguas servidas a la vía pública.

Como era una imputación completamente falsa, hubo la consiguiente protesta y llamado el comisario del parte aseguró ser efectiva la denuncia por haberla constatado personalmente, tomando el número de la calle.

Pero resultó que el comisario, no *paco*, era un analfabeto que creyó que el Nº de la calle se debía leer de derecha a izquierda, es decir en vez de 46, 64, con lo que ocasionó alarma en una familia no acostumbrada a tener cuentas con las policías y el ser faltada por un malcriado.

Recomendamos al señor intendente de la policía urbana que dé a sus subordinados algunas lecciones de silabario y de educación.

En los telégrafos nacionales

Según parte diario a la Inspección General del ramo el día 14 del presente mes las oficinas han trabajado hasta la una de la tarde habiendo terminado su servicio en todas ellas.

El estado de líneas en la República es el siguiente: distrito B.) la línea de La Paz a Viacha, bajo hilos conductores 4 y 6 ... está en cruce; la línea de Santiago de Huata a San Pedro de Tiquina y la de Miliguaya a Villa Aspiazu, interrumpidas; Distrito G) —la línea de Tarija a San Lorenzo, interrumpida, las demás líneas de la república expeditas.

Por tener el telegrama mala dirección: José Cadena Cáceres Urquidi, Arturo Meruvia y Eleuterio Lazarte; por sus relaciones Adolfo Costa y Agustín Mamani; por traer dirección insuficiente: F. Sander.

Nombramientos de instrucción

En el ministerio de Instrucción Pública se han expedido los siguientes nombramientos:

Virginia Peña P. Preceptora de la escuela fiscal de Taromá (Santa Cruz); José Ustariz, preceptor de la escuela de Taracoma (La Paz); Saturnino Gómez, Portero del Colegio Nacional "Bolívar" de la ciudad de Cochabamba; Carmelo Saucedo hijo, Profesor de la escuela fiscal de San Juan del Piray [Santa Cruz]

La compañía de operas "Agostinelli"

Hasta la fecha pasan ya de doce los palcos que han sido tomado en abono para la próxima temporada teatral que dará en esta ciudad la compañía de operas "Agostinelli", pues según se nos ha informado esta troupe ha actuado con muy buenos éxitos en los Teatros de Lima, Chile y la Argentina

También han sido tomadas muchas lunetas en abono, lo que hace presumir que la compañía que actuará en nuestro municipal ha de obtener más éxito en La Paz, mucho más si se conoce el elenco artístico y su variado y moderno repertorio.

El debut de esta compañía se efectuará invariablemente el día domingo 21 del presente mes

El profesor Zenonne

(De nuestros canjes)

Está entre nosotros el artista nacional Zenonne; quien ha recorrido los principales teatros de sud américa, habiéndose conquistado en cada uno de ellos, merecida fama por la limpieza y destreza en sus trabajos de ilusionismo, espiritismo y magnetismo. Hemos tenido ocasión de leer honrosas referencias del artista Zenonne. Su primera función la realizará el sábado 13 en el teatro «Omiste". Creemos, que dada la fama de que goza este artista nacional, la sociedad de Potosí contribuirá con su presencia al éxito de la primera función.

Partido judicial de Muñecas y Camacho

Con el correspondiente informe de la corte superior del distrito de La Paz, el ministerio de justicia ha devuelto a la H. cámara de diputados, el proceso administrativo organizado con el fin de establecer el partido judicial de las provincias Muñecas y Camacho, de este departamento, conforme al proyecto de 1 y de 10 de septiembre de 1918,

Resumen y comentario de la interpelación

La tragedia del Kenko

La claque motiva un incidente camaral. —Manifestaciones de hecho que se denuncian. —Antezana habla toda la sesión. —Refutaciones al ministro de hacienda. —La cuestión del Chantage.—Esfuerzos para justificar el lío de alcoholes.—Proclamación electoral de don Arturo Loaiza.—Un abrojo descomunal que causa sensación.—El gabinete se retira meditabundo.—Hoy hablará el ministro de instrucción.

En el H. Senado ha continuado ayer el debate interpelatorio, que mas podría llamarse debate político de singular significación para el país.

Antes de entrar al asunto, el H. Antezana que había pedido anteladamente la palabra hizo tres interrogaciones al ministro de gobierno y justicia, siguiendo su hábito de hacer preguntas, sobre los siguientes puntos:

1o.—¿Sabe el señor ministro que todos los funcionarios públicos abandonan sus oficinas para formar la claque e injuriar y hostilizar a los senadores de la república, dejando los deberes que tienen y por los cuales les paga la nación?

2o.—¿Sabe el señor ministro que la tarjeta de ingreso a este recinto sirve para recabar un pre en la policía de seguridad, como testimonio de haber concurrido a mortificar a la mayoría?

3o.—¿Sabe el señor ministro que se prepara una manifestación violenta, de hecho, contra determinados senadores?

Explicó que estas tres preguntas permitía hacer en vista de la presión que pretendían ejercitar sobre los senadores los funcionarios públicos que visiblemente llenaban las tribunas; que tenía noticias serias de que con las tarjetas de ingreso obtenían un pre en la policía de seguridad; que se preparaba una manifestación de hecho contra los senadores de la minoría, a fin de establecer un pretexto que permita decretar el sitio y desterrar a varios senadores. Dijo que como la cuenta del sitio de 1917 había sido rendida, este otro atentado correría la misma suerte. Agregó que un caballero de volumen político había aconsejado a S. E. un golpe de estado para liquidar la situación.

El ministro de gobierno respondió a las tres preguntas manifestando que ignoraba todo y que averiguaría. Que en cuanto a la tercera pregunta desde ese momento tomaría medidas para garantizar a los senadores de la mayoría. Declaró que en cuanto al sitio, él garantizaba que durante su permanencia en la cartera, no se pondrían sitios y que estuviera seguro de ello el senador interpelante. También dijo que de su ministerio no concurría nadie.

Pidió que conste en acta.

Continuó el H. Antezana agradeciendo las declaraciones del ministro manifestando el sentido pésame de los interpelantes al ministro de hacienda que se había extrañado de la coincidencia de su duelo con la interpelación.

Manifestó que toda la exposición del ministro de hacienda tendía exclusivamente a demostrar que un [illegible] industrial era la causa de la [illegible]ción, precisamente porque ciertas iniciativas y conductas políticas perjudicaban sus intereses.

Pasó a ennumerar una porción de argumentos del ministro que no tenían base sólida y que eran exagerados.

Dijo que aquello de que solo el [illegible] pagaba contribución y no los [illegible], era falso, porque precisamente el presupuesto de la nación [illegible] en un cincuenta por ciento la industria minera.

Manifestó que no era cierto que los obreros ganaran jornales de [illegible] y dos bolivianos; que si estos había demostrado su visita a Colquechaca, él se vió obligado a decir que las minerales de Colquechaca, [illegible] de una grande boya, habían [illegible] arruinados ahora y que los [illegible] que arañaban mineral, [illegible] bajos jornales, pero que el [illegible], el industrial peligroso, iba a [illegible] y trabajar en este [illegible].

Igualmente dijo que el jornal [illegible] de cinco bolivianos, habiendo quienes ganan diez fuera de contratos. [illegible] dijo, defendiendo a Patiño de [illegible] del ministro, que este [illegible] había establecido en Uncía [illegible] que era acaso el mejor de [illegible], donde tenían atención todos los enfermos, inclusive del pueblo; [illegible] escuelas instaladas para obreros, [illegible] médicos, etc.

[illegible] que si los industriales trataban [illegible] obreros, el culpable era el ejecutivo porque es el único llamado a [illegible] se cumplan las leyes, y que [illegible] a estos puntos había leyes y [illegible] cuyo cumplimiento no imponía [illegible]tivo, con lo cual aparecían las [illegible] del ministro de hacienda [illegible] una interpelación al gabinete [illegible] sus deberes. Para el efecto [illegible] leyes pertinentes a la protección del obrero.

[illegible] al alcantarillado de La Paz y las combinaciones del Crédito Hipotecario de Bolivia, hizo leer unas comunicaciones cambiadas, por las cuales se evidencia que las proposiciones [illegible] del ejecutivo para suscribir la quinta parte del capital necesario, eran absurdas, puesto que indicaban como garantía la hipoteca de las propiedades urbanas, propiedades que eran ajenas. También dijo que el negocio importaba una modificación de estatutos para esa institución. Hizo otras argumentaciones no carentes de base y terminó por manifestar que en el Banco Hipotecario, cuando se trató este asunto, y se tomó la resolución, no estaba presente el gerente de la casa Simón I. Patiño, declaración que la hacía por autorización de este Banco.

Por el estilo siguió refutando largamente todos los puntos de acusación que en cierto modo que había lanzado el ministro de hacienda contra don Simón Patiño.

Se refirió a la lectura del famoso documento de puño y letra de dos Castro Rojas y dijo que los que intervinieron en él no eran sino personajes [illegible]. Habló de una conferencia habida en palacio entre S. E. y don Arturo Loayza, a propósito de los alcoholes, en la cual se planteó la necesidad de la unificación del partido, seriamente amenazado por el lío alcoholero y otras tendencias a base de política y con prescindencia de los intereses nacionales. Hizo una larga exposición del asunto.

Entró al asunto de alcoholes, sobre el que disertó largamente remontándose a los antecedentes de once años atrás e hizo esfuerzos poco felices para llegar a la conclusión de que la justicia, en el lío de las 82 mil latas, estaba de parte de Patiño.

Dijo también que la empresa de tranvías de Cochabamba se hallaba en cierto momento en situación difícil y que cuando invocaron el patriotismo de Patiño para salvarles, éste preguntó cuanto se necesitaba, y al saber que era un millón y medio de bolivianos, lo [illegible] declarado que las acciones distribuidas entre los obreros no quería comprar y que podía se emitan nuevas acciones, procedimiento este que encontró fuertes resistencias en el gobierno.

Siguió una enumeración de asuntos por los cuales hizo ver que el gobierno venía ejercitando una acción hostil contra el fantasma industrial, no siendo ciertas las inculpaciones de su exposición.

Habló largamente de la cuestión de los metales, manifestó su conformidad con los defectos del sistema tributario, se refirió a la ley sobre utilidades mineras, que había sido totalmente modificada por a y por b. etc.

Habló también de competencia deducida por el ejecutivo contra un informe de comisión que no había tenido ningún curso y sobre las últimas declaraciones del ministro, por las cuales se coartaba el derecho interpelatorio, sometiéndolo a competencia con flagrante contradicción de la carta que da a cada representante la facultad de interpelar. Dijo que el primer punto de la interpelación era bastante claro y que tendía a modificar la política del ejecutivo cambiando el gabinete, porque la presencia de dos presidenciables [Vásquez y Tejada] era imprudente y atentatoria contra la libertad de sufragio y la unidad del partido.

En cuanto al segundo punto de la solidarización gabinete y su no renuncia, no dijo nada.

Luego pasó a manifestar que el señor Simón I. Patiño no quería meterse en política y que igualmente el señor Arturo Loayza no hacía sino defender los intereses que le habían sido confiados sin inmiscuirse en la política.

Habló de la constitución con palabra que era paradójica en sus labios a juzgar por sus antecedentes políticos y su actuación de ahora.

Luego dijo que la unidad del partido gobernante se había congregado al rededor de la figura inmaculada de don Arturo Loayza, caballero que ya en 1916 había mostrado su abnegación y sacrificio renunciando a una situación ofrecida por ser hombre sin ambiciones.

Esta declaración fué tomada por el público como la proclamación presidencial del señor Loayza, cosa que tiene su importancia política en el momento actual.

Terminó después de varias disertaciones manifestando que si en verdad no lo había dicho el ministro, flotaba en sus labios y corría por corrillos y diarios la especie de que los patiñistas, denominación original de Tejada Sorzano, tenían el propósito de tenaz de imponer la renovación de la Corte Suprema con elemento que les sea adicto y falle en favor de Patiño en el asunto alcoholes. Declaró que ese no era el propósito de la mayoría senatorial y que sí el gobierno tenía ese empeño esforzado de poner en la suprema a sus agentes pues to que según la constitución ese alto tribunal es el llamado a conocer en los juicios de responsabilidad de los miembros del poder ejecutivo; que el gabinete se empeñaba en destruir la mayoría del senado para hacer nombrar ministros de la suprema entre los amigos del gobierno para librar al presidente de la república de un juicio de responsabilidad.

Su última frase causó sensación en la sala, en esa sala concurrida por elemento inteligente, a excepción de la claque, y que comprendió que se trataba del proceso Pando y de los autores de este crimen, asunto que tenía que llegar a la Suprema un día, muy próximo. El pasmo que tal declaración causó en el público consciente, se dibujó inmediatamente y era de notar la inquietud de los unos, la crispación de nervios de los otros, algunos aplausos instintivos y sinceros, el rumor por la sala, la palidez del gabinete y otras singularidades que produjo la declaración del senador por Potosí.

Las últimas palabras del senador tuvieron la virtud de sembrar el pánico en las filas gobiernistas y de imponer nerviosidad en todos los concurrentes.

Si de abrojos se trata, denominació que el ministro de hacienda dió provisionalmente a los chanchullos, affaires, escándalos y barbaridades, abrojo y enorme fué este lanzado por don José Antezana. El vale por todos los que el gobierno pueda enrostrar al patiñismo. Ha sido como una llamada a la acusación de don Quintín Mendoza, una especie de *véase* el citado documento.

El sábado salió el gabinete triunfante, alborozado, cantando victoria, y ayer tenían las caras largas, tristes, meditabundas. El machetazo los había atolondrado y confundido.

Todos los concurrentes salieron nerviosos. Esperaban alguna revelación, algún documento que responda al bofetón del sábado, cuando la lectura del chantage, pero nadie esperó que Antezana, saliera tan reticente, tan sencilla y tan rotundamente con una bomba que hizo tambalear la nave del gobierno y confundir a todos sus tripulantes.

El final de la sesión ha sido de un giro notable que complica aun más la situación. Las orejas de un asunto muy sensacional ha mostrado Antezana al finalizar su discurso. No ha necesitado hurgar este o aquel asunto para responder victoriosamente al chantage de que se le acusó, chantage grave, pero inferior a muchas otras acusaciones que podían ser lanzadas; le bastó enunciar el hecho, veladamente, y esparcir el pánico.

No escapa a la penetración de los lectores la gravedad de esta enunciación formidable, enunciación no más que ha tenido un efecto mortal.

El gabinte se dirigió en corporación a palacio, a dar cuenta de lo producido y manifestar su derrota.

Cuánto de sugestivo hay en esto. La reticente enunciación del asunto, en boca de los patiñistas, ha aturdido al gabinete. ¿Por qué? ¿qué hay de misterioso, de oculto en esa idea tan veladamente expuesta?

¡Oh, hay lo que todos saben, lo que conoce el país, lo que pasa a la historia!

Hoy debe hablar el ministro de instrucción, señor Zalles, quien ha pedido anteladamente la palabra.

¿Qué nuevo sesgo tendrán los sucesos? ¿Qué modificación de táctica, qué salida inesperada, qué sucesos nuevos traerá la declaración de Antezana para la sesión de hoy?

La publicación de la acusación de Mendoza que estremeció al país, es lo solo comparable a la declaración del senador Antezana.

El momento es de grande espectativa y como siempre, no hacemos sino juzgar los hechos, puntualizarlos e informar al país y... que ruede la bola.

En honor de Cochabamba

El gran desfile de la Liga Patriótica.—La recepción en el Club de La Paz.—Fiestas en Obrajes y San Pedro.

Las fiestas cochabambinas con que se denomina a la efeméride del 14 de septiembre, han tenido su cabal y cumplido festejo. Ningún año se ha sentido como el presente, ese anhelo de demostrar en ciudadanos que tienen una educación cívica bastante amplia, la satisfacción de que las glorias regionales les deben ser tan ampliamente festejadas como las del 6 de Agosto. Y ha cabido a la Liga Patriótica de Unidad y Defensa Nacional iniciar estas solemnidades, buscando en cada una de ellas cumplir como un rito las altas ofrendas cívicas que son las únicas que purifican y hacen valedero todo noble regionalismo.

El desfile de la Liga Patriótica fué el número mas interesante por lo subido del entusiasmo y por la sencillez de la ceremonia, que si no tuvo las características del desfile del 7 de Agosto, tuvo en caso aislado de hacer intervenir en él a todos los hombres de sanas intenciones patrióticas. Con una asistencia de mas de 500 personas a la que fueron sumándose en el trayecto numerosos asociados a la Liga, se dió comienzo, no sin antes exponer el señor Julio Telles Reyes a nombre de la Liga Patriótica los alcances que sus dirigentes habían querido dar a esta clase de festividades, cada vez mas significativas y educadoras del espíritu cívico de [illegible] actividades. Hizo recuerdo de los hechos gloriosos de los pueblos bolivianos y entre ellos a Cochabamba que siempre ha sido el baluarte de la democracia y el pueblo mas batallador por permanecer con sus libertades. De sus hombres culminantes habló también y demostró a los asistentes la carencia de sentimiento cívico que felizmente se encausaba por corrientes saludables.

Prosiguió el desfile por las calles Loayza, Díez de Medina, Loaiza y Comercio, terminando frente al Club de La Paz, donde en presencia de la representación cochabambina al congreso y diputados nacionales y senadores de otros departamentos, habló a nombre de la Liga Patriótica de Unidad y Defensa Nacional el doctor Cleto Cabrera García, vice-presidente de ella. El discurso del doctor Cabrera sobrio y [illegible] de ideas patriótico, dejó la [illegible] impresión de las ideas bien expresadas y de la puridad de las intenciones de la referida Liga y la convicción que de que se [illegible] formado tal e tal se manifestó al fundársela, que no eran vanas políticas ni pretextos emulativos los que habían movido su creación.

Agradeció la manifestación el doctor Ismael Vázquez, en la palabra fluida y simpática de los oradores patriotas, y todo el prejuicio político que se tenía de él desapareció ante los circunstantes, que recordaron que no era al político a quien se enaltecía sino a una mentalidad cochabambina agena en ese momento a toda política militante, aplaudiéndole en cada pasaje de su discurso. A pedido del pueblo habló seguidamente el joven universitario señor Sixto López Ballesteros, quien recordó a las heroínas cochabambinas que ayudaron tan eficazmente a los patriotas del valle de Oropeza en las luchas cruentas de la emancipación.

La concurrencia reunida pidió que hablara el doctor Rafael de Ugarte, solicitud que sensiblemente no pudo satisfacer el culto orador por haberse levantado en ermo de cama solamente para concurrir a la manifestación.

Poco después se disolvía la manifestación, con el orden y la mesura con que había comenzado; notándose la alegría que en los manifestantes se exteriorizaba por un acto en si de valía y significativo para la unidad nacional.

En los salones del Club de La Paz los representantes cochabambinos agasajaron a los concurrentes, y manifestaron su complacencia por la significación nacionalista que entrañaba el acto pasado.

En Obrajes y San Pedro también hubo otras fiestas. Toda la juventud cochabambina residente en La Paz se dió cita en esos puntos para en medio de la alegría recordar a la tierra de las flores y de los héroes.

Queremos terminar felicitando a la Liga Patriótica de Unidad y Defensa Nacional por la feliz actuación del domingo, y queremos esperar que las sucesivas conmemoraciones q' se realicen de las glorias de los otros departamentos, repercutan tan gratamente como la de ayer.

Campo libre

Defectos de la actual división administrativa

Una ligera observación puede dar una idea definida de las deficiencias que provoca la división administrativa de la provincia Inquisivi.

En primer término, los caminos a Inquisivi son estrechos y quebrados, por lo cual el recorrido es difícil. Los mineros y comerciantes tienen que viajar por esos caminos incómodos e incipientes para obtener justicia o medidas de simple carácter municipal.

En cambio los caminos que convergen a Quime son relativamente cómodos, anchos y ofrecen seguridad. La Junta de Vecinos se preocupa de un nuevo camino que permita la entrada de automoviles hasta Pongo distante apenas una legua de Quime. El gobierno ejecutivo atento a las necesidades de vialidad, ha ordenado que el servicio de prestación vial se aplique el mejoramiento del camino de Eucaliptus a Caluyo y Quime. Se proyecta además el servicio de automoviles entre estos puntos cuya subvención debe ser fijada en el presupuesto de esta gestión.

Con ese servicio la industria minera ganará enormemente. Los metales serán transportados con mas rapidez y las transacciones comerciales se facilitarán en gran manera.

El alejamiento de las autoridades judiciales y municipales constituye un perjuicio para los intereses mineros que requieren atención inmediata y oportuna. Ese alejamiento se agrava con la dificultad de los caminos por los que el recorrido de rodados es imposible.

Los mineros y comerciantes encuentran en Quime grandes facilidades y ventajas para el lleno de su cometido. Esto se explica, porque es ya una población importante, cuenta con edificios cómodos y amplios, fuera de que el comercio, el mercado de abastecimientos, la afluencia de productores agrícolas, hacen del cantón un centro obligado de la provincia.

Inquisivi está muy alejado de la zona minera. Su población es escasa y netamente agrícola. Las comodidades que puede ofrecer son reducidas y el movimiento comercial de su plaza es pequeño. Por consiguiente, siendo como es la residencia de la Junta Municipal, centraliza las autoridades y desatiende las necesidades locales de Quime, no por falta de voluntad, sino porque no conoce la industria minera.

Es pues necesario realizar la nueva formación administrativa de la provincia de Inquisivi, aprovechando de la especial conformación geográfica que ofrece. Es decir, dividir la provincia en dos secciones. La una de carácter agrícola que estaría constituida de siete pueblos: Inquisivi capital y Cajuata, Suri, Circuata, Escola, Arcopongo y Charapaxi, pueblos de producción agrícola. Y la segunda sección constituida por Quime capital, Ichoca, Cavari, Caluyo, Colquiri, Mohoza y Capiñata, siete pueblos donde la minería es el único trabajo de que viven sus habitantes.

Si hacemos un estudio comparativo de la constitución administrativa de la provincia Inquisivi con otras provincias de los departamentos, notaremos de inmediato que Inquisivi cuenta con 14 pueblos, todos ellos centralizados bajo el gobierno de la Junta Municipal que funciona en la capital. Muchas provincias como la de Nor y Sur Yungas, Muñecas, Loaiza, para no citar mas que del departamento de La Paz, tienen tan pocos pueblos y sin embargo cuentan con segunda sección.

Los legisladores se hah preocupado de fomenter la descentralización municipal y la autonomía de los pueblos, teniendo muy en cuenta que cuando un pueblo progresa por solo su iniciativa, se hace acreedor a gobernarse por sí mismo y a buscar los medios de apresurar su desarrollo dentro de su vida propia.

Si pretendiéramos plantear una tesis sociológica o política, afirmaríamos que el gobierno local es el factor mas decisivo de la evolución de los pueblos, y la descentralización el régimen ideal de la democracia. En lo económico la autonomía y el sostenimiento del servicio regional con recursos propios, constituye la plataforma de la prosperidad colectiva. Inspirados en estos conceptos de ciencia política y sociológica, los representantes del pueblo han buscado siempre la autonomía municipal, quizás siguiendo el austero ejemplo de la España primitiva que alcanzó un robusto grado de prosperidad al amparo de un régimen municipal donde cada pueblo fuè lo que sus recursos le permitían ser.

Es preciso conocer la provincia Inquisivi para ver cuales serían los medios eficaces para ayudarla. En la actualidad la provincia tiene vacíos que llenar y dificultades notorias. Los caminos a excepción de alguno, están en pésima condición. Es urgente construir el camino carretero de Eucaliptus a Tres Cruces en condiciones permanentes y otro camino carretero de Oruro a Colquiri, teniendo en cuenta que estos puntos son las llaves o nudos de varios caminos que conducen a minas en actual explotación.

El antagonismo es frecuente en los pueblos de provincia. Tal sucede entre estos dos pueblos. Floreciente y próspero el uno aumenta su actividad con una intensa explotación minera, mientras Inquisivi desarolla tanteos agrícolas. La Junta Municipal de la capital nada puede hacer para atender cumplidamente las necesidades de este cantón. Si añadimos al antagonismo el aspecto geográfico de la provincia que divide el territorio en dos fuentes de explotación, se concluirá por afirmar que es cuestión de prudencia, de equidad y de gobierno sensato, independizar a Quime, creando la segunda sección de la provincia con los siete pueblos mineros enumerados.

Si tal sucede se dará un paso seguro hacia la prosperidad de esa región, porque, existiendo gobierno municipal en Quime, se podrá establecer servicios urbanos de mucha importancia que hacen falta hoy y se realizará un acontecimiento de progreso cuyos beneficios no se dejarán esperar.

Aprobación de cuentas

El ministerio de justicia ha aprobado las cuentas presentadas por el tesoro fiscal de Trinidad (Beni), las que ascienden a la suma de Bs. 214, por planillas alimentación de presos de la carcel de esa capital, correspondientes al mes de julio del presente año.

Reorganización de la Federación de Estudiantes

Es con esta frase inscrita en su bandera de combate que un grupo de estudiantes de medicina, encabezados por quienes debían encabezarlos, se proponen volver al seno de esta institución *cuando el momento les ha parecido propicio.*

¿Y qué patiñista de almácigo, intentan también su dueño: reorganización o muestra, que nuestra traducimos así [illegible].

Y como primer paso de sus seráficas intenciones, proponen se separe del seno de la Federación a los elementos estudiantiles que cursan sus estudios en el Instituto de Comercio, basándose en que estos carecen del título de bachiller.

Planteada así la cuestión, vamos a desvirtuar ciertas apreciones antojadizas y poner las cosas en su verdadero punto de vista. Es lo único que nos proponemos, que no la defensa de nuestros derechos, puesto que en verdad, a los estudiantes de Comercio, les importa poco llamarse universitarios.

La chicana abogadil salta a la vista, al proponer como condición previa para llamarse universitario, el poseer el título de bachiller. Pero ¿qué significa el tal título o diploma? Significa únicamente, con rarísimas excepciones, 6 años de holgazanería de su poseedor, al cabo de los cuales a costa de lágrimas, influencias del papá, etc., (las variantes corresponden a la situación del postulante), consigue que el Rectorado de la Universidad, extienda el ansiado pliego, el cual sirve de salvoconducto para ingresar a cualquier facultad, especialmente a la de Leyes, a calentar los bancos y la paciencia de los catedráticos, por su inpreparación y nulidad absoluta.

Pero ¡oh vanidad humana! Ha bastado que se diga por parte interesada que la Federación Universitaria ha de estár formada única y exclusivamente, por bachilleres para que aquél defectillo de nuestro modo de ser, se manifieste en todos los estudiantes que se titulan así, y tengamos también en contra nuestra a los que ayer nos llamaban amigos.

Es preciso ver quiénes son los que ingresan a esa [illegible] de fábrica de bachilleres llamada Colegio Nacional. No es sinó esa juventud dorada que se precia de ser [illegible] y que tiene la presunción de que mañana dirigirá los destinos nacionales! Y de allí sale [illegible], pedante, apto solo para las profesiones liberales, que hoy y en día no inspiran sino repugnancia, porque no hacen otra cosa que fomentar dentro de nuestros pueblos partidos destructores de su tranquilidad social.

El conglomerado compuesto de estudiantes de medicina y derecho, con fanfarronería [illegible], trata de probar que las profesiones que han abrazado son las únicas [illegible] e importantes, considerándose por tanto la aristocracia del elemento intelectual de esta ciudad.

Pero ellos no saben, sin duda, que en países de mejor organización que el nuestro, se dá importancia excepcional a la educación económica e industrial; tal sucede en Chile y el Uruguay; en esos países se impide el acceso a las usinas de fabricar bachilleres a los jóvenes pobres e inteligentes y se les estimula para que ingresen a las escuelas técnicas industriales. Allí mismo se trata de modificar la instrucción secundaria en el sentido de acercarse a la educación económica e industrial de la juventud.

¿Y por qué esa tendencia? Sencillamente, porque los abogados, hoy en día, tienen ante sí un porvenir estrecho, sedentario, desde el momento en que las disquisiciones filosóficas políticas son relegadas al olvido por no interesar a nadie preocupado, en cambio a todo el mundo, cuestiones económicas y financieras. ¿Y qué harán ellos cuando, por razón de educación y hábito, la masa del pueblo, el proletario y el burgués, comprendan que más vale una mala transacción a un pleito enojoso?

¿Qué harán los médicos, cuando la higiene imponiéndose en todas las clases sociales, sea un escudo contra las epidemias? Sin duda, continuarán matando sanos.

Si ese es el porvenir de tales profesiones, que no puede ser otro, nosotros, Estudiantes de Comercio, declaramos que al elegir la carrera comercial, es porque la hemos conceptuado como la más eficiente, como la única que nos permitirá trabajar por el engrandecimiento de nuestra patria; porque es la única que responde a las exigencias de la época actual, época de mercantilismo e industrialismo; porque creemos que siendo abogados o médicos no seríamos los llamados a solucionar los grandes problemas, que tiene Bolivia y que afectan a su soberanía y existencia: su preponderancia económica, comercial y militar, por medio del saneamiento de su hacienda y mediante el desarrollo de sus industrias y comercio.

Porque en fin, es la enseñanza más adecuada a sus necesidades y más eficaz a prepararle un floreciente porvenir a Bolivia.

Debemos trabajar por tener una educación intelectual elevada; debemos tener una ciencia, un arte y una literatura que irradie desde nuestro país a todo el continente; debemos tener sabios, poetas, artistas que hagan perdurar la obra de nuestra cultura nacional; pero es preciso comprender, que todo eso solo se consigue a costa de un gran desenvolvimiento económico, por lo que debemos asentar las bases de nuestra educación sobre las realidades de la vida práctica, y hacerla servir, a un tiempo, a la satisfacción de nuestras necesidades y de nuestros deleites.

P. Humberto Ascimani.
Del Instituto Nacional de Comercio

Las sesiones en la cámara de diputados

En vista del interés que hay en los H.H. diputados para asistir al debate interpelatorio del senado, se ha resuelto que las sesiones de la cámara de diputados se efectúen en las mañanas de horas 10 a 12, mientras termine la interpelación.

Contra la epidemia de variolosis

El director del Instituto Municipal de Higiene nos pide avisar al público en general que desde la fecha ha organizado en esa repartición la sección de vacunaciones, la que estará al servicio del público todos los días desde las 5 p. m., siendo toda atención completamente gratuita.

La oficina de higiene está situada en la calle Yanacocha No. 150, frente al Colegio Nacional Ayacucho.

Preparando los exámenes del presente año

En casi todos los colegios de instrucción primaria y secundaria han comenzado ayer los cursos a rendir sus pruebas de eliminación, con objeto de conocer el porcentaje de alumnos que deben rendir exámen final, con seguridades de salir bien en la prueba.

Estos exámenes de eliminación, tienen por objeto el formar el criterio del profesor para los exámenes finales y presentar sus listas en orden de rigurosa competencia.

A propósito de éstos exámenes se nos pide avisar a los padres de familia que la matrícula correspondiente al segundo semestre del presente año, en el Colegio Nacional Ayacucho ha de ser abonada en la misma secretaría del colegio, todos los días hábiles de 8 a 11 a. m. y de 1 a 4 p. m.

La falta de agua en el palacio de justicia

En la visita que nuestros reporteres hicieron al palacio de justicia, con objeto de conocer los adelantos que había hecho con toda actividad el presidente de la corte superior del distrito, doctor Carlos Jordán y Rosas, han sido informados y han visto la escasés de agua que hay en el mencionado local, pues apenas corre un pequeño hilo de agua que requiere media hora para llenar un recipiente pequeño cualquiera.

El doctor Rosas había reclamado oportunamente sobre este hecho al concejo municipal y la contestación había sido en sentido de que se abonara la suma de Bs. 1 000 para proceder a una nueva instalación. En vista de de este informe el doctor Rosas, ha pedido al ministerio de justicia la revision de los contratos de construcción de ese edificio para responsabilizar al concesionario por esa falta de agua.

Aviso judicial

El doctor José P. Bilbao Ll., juez instructor 2o de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto dictado en 6 de los corrientes, ha señalado el día 19 del actual, horas 2 p. m., para el remate voluntario de la casa No. 49 de la calle Loayza de esta ciudad, propia de los herederos de José F. Fernández y Bailona S. v. de Fernández, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 30 000.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, 16 de setiembre de 1919.

Félix M. González.

3 v s 16

Atencion

Prevengo a todos los deudores de mi finado esposo Manuel Lagos que soy la única heredera legítima y la única con derecho a cobrar las cuentas que dejó pendientes, rogando se sirvan pasar a cancelarlas a mi casa habitación calle Comercio No 106 (altos).

Pongo también en conocimiento de dichos señores que don Ricardo Carvajal Sánchez no tiene ningún derecho para cobrar cuentas, documentos, etc, de mi finado esposo, por no tener autorización de la suscrita.

Jesús M. v. de Lagos

La Paz, 13 de septiembre de 1919.

5 v s 16

Gremial de Peluqueros

Habiendo resuelto los jefes de taller dar cumplimiento estricto al cierre dominical a las 12 m., se previene al público en general que pasada esta hora, no se atenderá servicio de ninguna clase, a más de los que se encuentren en el establecimiento.

10 v s 4 *Los Secretarios*

Gratitud

Le guardamos al señor Gerente de la Compañía General de Minas, por haber aceptado la renuncia del Cajero, Enrique Lantz a quien le deseamos viento en popa, los trabajadores de Chojñacota. También tenemos conocimiento, que felizmente ha presentado su renuncia Adolfo Politz Jefe de Ingenio.

Varios trabajadores

2 v s 16

Junta Municipal de Guaqui

Ampliando la prevención anterior, se previene al público y a las personas interesadas en comprar la casa del finado señor Ladislao Vargas, que según el balance efectuado en el Tesoro Municipal, resulta un cargo considerable en contra del ex tesorero señor Vargas; se dá este aviso para evitar litigios con esta corporación.

Guaqui, septiembre 14 de 1919.

El Secretario

3 v s 16

Aviso municipal

Habiéndose suspendido, por falta de postores, el remate señalado para el 12 del corriente, se pone nuevamente en pública subasta los aires del río Choqueyapu en la extensión de 30 metros a un lado y 60 a otro, del puente construído para unir la avenida Montes con la plaza Alonzo de Mendoza, bajo las condiciones siguientes.

1a.—Se obliga el rematador a reparar y mantener en perfecto estado de conservación el dique transversal y las paredes del malecón.

2a.—Las cuestiones que pudieran suscitarse con los propietarios vecinos, serán de cargo del rematador.

3a.—Se fija la base de Bs. 5, por cada metro cuadrado, en los mencionados aires del río Choqueyapu.

Señálase el día viernes 26 del presente mes, horas 3 p. m., para dicho remate, en el salón de sesiones del H. Concejo.

El Oficial Mayor

8 v s 14

CLUB UNION

Por acuerdo del directorio, se convoca a los señores socios del Club, a una junta general que tendrá lugar el día sábado 13 del presente, horas 8 y 30 p. m., con objeto de cambiar el directorio.

Se recomienda puntual asistencia.

La Paz, 11 de septiembre de 1919

LOS SECRETARIOS.

Situación de la plaza

Tipos de los giros bancarios

Los Bancos marcaban ayer los siguientes:

PLAZAS	Banco de la N. Boliviana a/v	Banco de la N. Boliviana 90 d/v.	Banco Nl. de Bolivia a/v.	Banco Nl. de Bolivia 90 d/v	Banco Mercantil a/v.	Banco Mercantil 90 d/v.	Casa J. Gutiérrez a/v.	Casa J. Gutiérrez 90 d/v.
Londres	19	19. ½	19	19 ½			19	19. ½
París	2.65	2.67	2.65	2.47				
Suiza								
Italia	3.02		3.02					
España	1.68		1.68					
Alemania	7.75		7.					
New York	3.08		3.02 ½					
Argentina $	1 29		1.29.					
Argentina £			19. ½					
Chile $	62		61. ½					
Chile £								
Lima	1 46. ½		1 48					
Arequipa	1.45 ½	19. ½	1 49					

Según los cambios anteriores, la libra esterlina vale Bs. 12.47 y el dollar americano Bs. 3.03.

CASA DUNCAN FOX y Cía.

COTIZACION DEL ESTAÑO £ 282.10.0 a/v. £ 274.10.0 a 90 días

Cotización de nuestros minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres en el Ministerio de Hacienda, que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de productos nacionales, en la primera quincena del presente mes de septiembre son las siguientes:

Estaño, tonelada	£ 272 10
Cobre, tonelada	» 99
Bismuto, libra inglesa	» 12 6
Goma, libra inglesa	» 29 y ½
Plata, onza troy	» 59 y ½
Wolfram, unidad	» 30
Plomo, tonelada	» 24.17
Zinc, toneladas	» 35.10

La cotización del antimonio, según aviso del Cónsul de Nueva York unidad es de 0.09 centavos oro, moneda americana.

ticia que reclaman es igual; ambos perdieron territorios; tienen en común el noble ideal de la revancha, tienen el deber de ayudarse y colaborarse. El abandono de cualquiera de ellos para ir al lado del conquistador, sería repugnante; y si fuera para quitarle parte de su patrimonio, sería indigno de un pueblo honrado, altivo y justo. Esa amistad fundada en la comunidad de la desgracia, y en el respeto mutuo al derecho, es la única sólida y durrdera.

Conviene determinar la causa o el motivo por el que la cuestión del Pacífico se ha puesto a la orden del día y ha empezado a agitar tan intensamente una gran parte de la América.

Las doctrinas del Presidente Wilson, selladas por el triunfo de los aliados y por los Estatutos aprobados de la Liga de las Naciones, permiten a los pueblos oprimidos invocar la justicia y pedir el restablecimiento de sus derechos vulnerados.

Es ese título que Bolivia, la mas expoliada de este continente, ha pedido que se le oiga en sus justas reivindicaciones.

La adquisición de Tacna y Arica, no se encuadra a esta situación.

Partimos del antecedente de que Bolivia ha reconocido la propiedad del Perú sobre esos territorios. Ahora bien, en nombre de la justicia y el derecho, ¿es posible pretender su adquisición sin más título que la necesidad? La negativa es indiscutible. Bolivia ha tenido puerto propio que Chile le arrebató "*manu militari*". En la hora de la justicia, al que hay que pedir la restitución del puerto usurpado es a Chile, que lo detenta.

En la opinión general, la pretensión de tomar un puerto del ex aliado, consagrando las conquistas del enemigo, se considera injusta. Nada es mas peligroso que abandonar la justicia. Ella es la garantía más firme de las naciones débiles. Abandonarla, sería exponerse a los más serios peligros.

Los que pretenden Arica para Bolivia dicen que se debe buscar la aquiescencia de Chile y del Perú. Esto es lo que consideramos no sólo utónico sino completamente irrealizable.

La petición del Ministro boliviano en París, para que se considere a Bolivia parte en el litigio de Tacna y Arica, en nombre de necesidades históricas, geográficas y polítiaas, despertó las susceptibilidades de Chile, que pidió explicacioqes imperativas, así como produjo excitaciones y alarmas en el Perú.

La prensa peruana recuerda que pueblo y gobierno han luchado cuarenta ¡años, sosteniendo esos territorios; no por patriotismo

Los escritores chilenos invocan constantementes los derechos de su país en el litoral peruano y boliviano. A la luz de la justicia ¿es posible y lícito abusar en esta forma de la vitoria?

Dicen que la sangre derramada en los campos de batalla por los patriotas de Chile no se puede cotizar pero entonces tampoco puede ser objeto de indemnizaciones pecuniarias ni de cesiones territoriales A la guerra se lleva la vida; vencedores y vencidos derraman su sangre. En caso de ser algo cotizable sería lo gastado en los montepíos, los premios y las jubilaciones. Si Chile ha gastado por ese motivo diez millones de pesos, será mucho.

Todavía se habla de lo erogado por Chile, en pago de las deudas que pesaban sobre el litoral boliviano. Eso es natural. El que queda con un inmueble soporta sus cargas Empero, ellas son insignificantes ante la magnitud de las indemnizaciones que percibe. Esas cargas según un protocolo firmado entre Bolivia y Chile no excedían de seis millones de pesos de 18 d. Chile ha gastado en el ferrocarril de Arica sección boliviana un millón cien mil libras, pero ese ferrocarril está en su poder, lo explota en provecho de sus industrias y producciones con un buen número de privilegios.

Debe garaetizar seiscientas mil libras, esterlinas a los ferrocarriles de Bolivia, obteniendo privilegios industriales de consideración; esa suma y trescientas mil libras que dió para los mismos ferrocarriles hace un total de novecientas mil libras esterlinas que son insignificantes al lado de los cinco mil millones de pesos que Chile percibe como indemnización de guerra

Ni Bolivia ni el Perú roclaman las enormes sumas percibidas por Cgile; pero después de esta indemnización que comprende todos los sacrificios imaginables tienen, por lo menos derecho a reclamar la propiedad de su territorio violentamente arrebatado.

¿Con qué derecho retiene Chile el Litoral peruano y boliviano? ¿Con el de la fuerza? Si ella ha caido con la victoria de la justicia, los títulos que alega han desaparecido.

La demanda de Bolivia

No sabemos si el gobierno de Bolivia, al romper relaciones con Alemania obtuvo la visión de cómplicar la cuestión del Pacífico en los resultados de la victoria de los aliados. Lo que observamos

e is que, conforme se desarrollaba la guerra, se desenvolvía también el idealismo edificante del presidente Wilson. Cada discurso que pronunciaba descubría nuevos horizontes, y cuando los hechos vinieron a dar fuerza efectiva a esos ideales, las conclusiones fueron de una lógica a nuestro juicio incontestable.

Poco antes de firmar el armisticio, se planteó la cuestión del Pacífico como comprendida en los resultados de la victoria del derecho y se pensó que Bolivia y el Perú debían recobrar su litoral, restableciendo el equilibrio en el continente.

Cuando se anunció tan súbitamente la derrota del imperialismo alemán, la espectativa fue grande. El impulso comunicado por los discursos del presidente Wilson fué intenso; sus doctrinas desperteron las justas aspiraciones de los pueblos oprimidos, que, pudieron formular sus anhelos de libertad y justicia.

La primera manifestación concreta que conocemos es la exteriorizada por el comité de la colectividad boliviana de Buenos Aires, cuyas conclusiones pueden resumirse así: Promover la unión de los partidos de Bolivia para trabajar por la reivindicación del Litoral al amparo de los idales de justicia triunfantes en Europa, rehusando toda sugestión para admitir un puerto que pertenezca o haya pertenecido al Perú.

Comunicadas esas conclusiones al gobierno, contestó diciendo que daba los pasos necesarios para que los legítimos derechos de Bolivia sean amparados por las naciones victoriosas que han proclamado los principios del derecho y de la justicia (Diciembre 6 de 1918).

Confesamos que teníamos la ilusión de que las conclusiones del comité de Buenos Aires traducían el pensamiento unánime de Bolivia.

Consideramos tan claro el problema, que un examen detenido de la situación no dejaba duda alguna.

Ignorábamos que el espíritu de los pacifistas y guerreros de 1880 vivía latente en las generaciones actuales.

La denominación de esos partidos no correspondía a sus fines. El fondo de esas corrientes era distinto. Unos querían ir con Chile y otros proclamaban la lealtad al aliado.

Don Julio Méndez decía que éstos eran dos sistemas que luchaban en pro o en contra del equilibrio continental. El Dr. Baptista en carta al ministerio de relaciones exteriores en 1904, decía: «No hay país débil que para respirar no necesite de protección directa, explícita o implícita; yo pienso que la [illegible] de preferencia en acuerdos con Chile que con el Perú».

Sin embargo, [illegible] número de dificultades, librando luchas parlamentarias [illegible], la [illegible] de lealtad y

honradez triunfó en Bolivia y el tiempo nos ha mostrado sus beneficios.

Es verdad que los pueblos como los hombres tienen el deber de bastarse a sí mismos; pero ni el hombre ni los pueblos pueden vivir aislados; necesitan vincularse, ayudarse, colaborarse y para esto existe una sóla base, que es la justicia. La amistad por un puro interés es muy frágil: al menor choque se rompe. La única amistad durable y sólida es la que se funda en el derecho.

En la actualidad, nuestras reivindicaciones se apoyan en las doctrinas del Presidente Wilson, ampliamente secundadas por las más grandes mentalidades del mundo. Esas aspiraciones están en abierta oposición con las conquistas que sostiene Chile; ¿podemos mantener una amistad de derecho con este país?

El señor Barros Borgoño, actual Canciller de Chile, citó un artículo de «La Prensa» de Buenos Aires, correspondiente al 24 de Mayo de 1895, que dice: "No es humano que los vencidos del Pacífico sean amigos de Chile, lo natural es que Bolivia y el Perú sean sus enemigos. Lo humano y racional es que esas dos naciones deseen la reconquista de sus bienes perdidos, que enriquecen a su afortunado adversario".

Es imposible contener ese grito espontáneo del patriotismo. Todo empeño para contrariar la naturaleza humana, es artificial e inútil

Con Chile no tenemos, no podemos tener una amistad de derecho. No hay pueblo víctima que se conforme con el sacrificio de sus intereses. La opresión puede durar siglos, pero la libertad y el derecho renacen. Polonia, Trento, Trieste y otros muchos ejemplos, muestran al mundo que la justicia nunca muere.

Se halla comprobado con documentos que Chile instó a Bolivia a rectificar fronteras en el Pacífico. Le ofrecía compensaciones seductoras; en el cambio de litorales, Bolivia ganaba; pero ni Melgarejo ni Daza, con ser lo que fueron, aceptaron ese presente griego. Bolivia ha sido siempre un país pacífico, amante de la fraternidad continental; no ambicionó jamás lo ajeno. Ha sufrido desmembraciones, ha sido víctima de las mayores injusticias, pero nunca se apartó de los principios de estricta justicia.

Cuando Chile, triunfante en el Pacífico, le ofrecía ventajas territoriales en cambio de la ruptura de la alianza con el Perú, se negó por no complicarse en el crímen de la conquista. Ahora que Chile está derrotado, ahora que la justicia internacional se hace efectiva y eficaz, ¿por qué se inclinaría al lado del usurpador?

Con el Perú tiene Bolivia una amistad de derecho. No existe pendiente ninguna cuestión territorial. Además, tiene un deber moral que llenar. Ambos fueron a la guerra, confundieron la sangre de sus hijos en cien batallas, la derrota hizo solidarios sus intereses, la [illegible]